

LUNES
21 DE MAYO DEL 2007
7:00 P.M.



WESTON COMMUNITY CENTER
20200 SADDLE CLUB ROAD
WESTON, FLORIDA

COMISIÓN MUNICIPAL
AGENDA DE REUNIÓN REGULAR

1. Lista de Participantes
2. Honores a la Bandera
3. Presentaciones
 - A. Empleado del Mes: Oficina del Alguacil de Broward
 - B. Graduación de la Universidad de Weston
 - C. Senador Nan Rich – Actualización de Informes Legislativos
4. Comentarios del Publico
5. Agenda de los Asuntos por Conceder
 - A. Temas Removidos por los Comisionados para Discusión Posterior
 - B. Aprobación del balance de los temas

LA CIUDAD DE WESTON

AUDIENCIA CUASI-JUDICIAL

Los siguientes temas de la agenda son cuasi-judiciales en naturaleza y gobernados por los procedimientos cuasi-judiciales de la Ciudad. Si usted desea hacer un comentario u objeción sobre alguno de estos temas frente a la Comisión Municipal, favor de esperar hasta que se anuncie el tema. Se requiere que cada individuo que desea exponer sobre un tema cuasi-judicial frente a la Comisión haga prestado juramento. Además, si usted desea exponer frente a la Comisión es posible que usted sea sometido a repreguntas sobre sus comentarios. Si usted se niega a someterse a estas repreguntas, la Comisión no tomará en cuenta sus comentarios en la decisión final. En este caso, los temas de la agenda de respaldo de la Comisión Municipal se considerarán como evidencia sin autenticación.

6. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, concediendo el re-zonamiento de la propiedad localizada en el 3250 Meridian Parkway, de I-1 Industrial a O-1 Oficina; y proporcionando una fecha efectiva.
Lectura Segunda y Final (Diferido desde el 19 de marzo de 2007) **Paginas 5-27**
7. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Aplicación No. 06-5385, variancia para permitir un déficit de 25 espacios de estacionamiento para la propiedad localizada en el 3250 Meridian Parkway.
3250 Variancia Meridian Parkway (Diferido desde el 19 de marzo de 2007) **Paginas 28-55**

FIN DE AUDIENCIA CUASI-JUDICIAL

8. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando el Prosupuesto de la Ciudad de Weston del año Fiscal 2006/2007 comenzando el 1 de octubre del 2006 y terminando el 30 de septiembre del 2007; y proporcionar una fecha efectiva.
Audiencia Publica y Primera Lectura *Paginas 56-64*
9. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando la Sección 12.01, "Definiciones" para proveer la definición de "Holgazanear;" creando la Sección 130.19, "Se Prohibe Holgazanear," para prohibir el acto dentro de la Ciudad; y proporcionar una fecha efectiva.
Lectura Segunda y Final *Paginas 65-70*
10. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando la Sección 32.25, "Exención Adicional del Hogar," para cumplir con el cambio reciente en los Estatutos de la Florida; y proporcionar una fecha efectiva.
Lectura Segunda y Final *Paginas 71-75*
11. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando la Sección 12.01, "Definiciones," para enmendar la definición de "Sitio Publico;" enmendando la Sección 99.01, "procedimientos de Nombramiento y Reconocimiento," para proporcionar que la Comisión de la Ciudad no nombrará lugares públicos en honor de entidades o de gente; y proporcionar una fecha efectiva.
Lectura Segunda y Final *Paginas 76-81*
12. **AGENDA DE LOS ASUNTOS POR CONCEDER**
LA CIUDAD DE WESTON
- A. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, generalmente apoyando el elemento del Modelo de Escuelas Publicas y provisiones relacionadas en los Elementos de Mejoramiento de Capital y Coordinación Intergubernamental.
Paginas 82-110
- B. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando un Acuerdo entre el Condado de Broward y La Ciudad de Weston para el Área de Servicio 36 – Parque Regional/Centro de Comunidad Generando la cantidad de \$91,185, previendo para Financiamiento y Administración de la Iniciativa 2005 de la Recuperación de Desastre beca de el Desarrolló de la Comunidad del Departamento de la Florida de Asuntos de la Comunidad.
Paginas 111-259
- C. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando la Cesión relacionado a un Acuerdo entrado entre el Departamento de Servicios Financieros de la Florida, el Departamento de Asuntos Legales de la Florida, Oficina de el Fiscal General, la Oficina de Regulaciones de Seguros, y Brown & Brown, Inc.
Paginas 260-275

- D. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando los minutos de la reunión regular de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebrada el 19 de marzo del 2007.

Paginas 276-305

CIUDAD DE WESTON Y DISTRITO DEL DESARROLLO DE INDIAN TRACE

- E. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, aprobando el Cambio de Orden No. 2 para el contratista de la ciudad, Corporación de Construcción Miami Skyline, para el proyecto conocido como la Instalación de Obras Públicas de Weston, Oferta No. 2003-18 de la Ciudad de Weston, Calvin, Giordano & Asociados Proyecto No. 02-2400.1.

Paginas 306-328

13. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Si se desea comparecer frente a la Comisión y exponer acerca de un asunto de la Agenda, o durante el período de comentarios del público, debe registrarse con el Administrador de la Ciudad (City Manager) o la persona designada. Tiene que identificarse con su nombre, el nombre de la entidad u organización que representa (si aplica), y el asunto de la Agenda, antes de que la Comisión termine la discusión del asunto durante la reunión. El individuo que desea comparecer frente a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en voz alta, y a menos que se estipulara el Funcionario Oficial, se expondrá por un límite de tres (3) minutos. Se dirigirán todos los comentarios a la Comisión como cuerpo integral, no a un solo miembro de la Comisión. Al exponer sobre un asunto de la Agenda se limitarán sus comentarios a los que sean pertinentes al asunto. No se debe comentar sobre asuntos de la Agenda durante el período de comentarios del público, y se le agradecerá si los comentarios políticos los mantengan en reserva. No se permiten los ataques personales hacia los miembros de la Comisión Municipal, a otros individuos, u otras entidades. Ninguna persona, con la excepción de la Comisión y la persona exponiendo, debe de entrar en cualquier discusión, directa o indirecta, a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario Oficial. No se debe hacer ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario Oficial.

Si se expone frente a la Comisión y representa una corporación, grupo de interés especial, u otra persona, y recibe compensación por su representación, tiene que indicar esa representación al identificarse frente a la Comisión.

En acuerdo con el Estatuto del Estado de Florida 286.0105, si se desea interponer una apelación en contra de cualquier decisión que se hace el cuerpo público, con respecto a cualquier asunto considerado en tal reunión o audiencia, se necesitarán las actas de los procedimientos. Para este propósito, debe asegurarse de que se tomen las actas literales, los cuales incluirán testimonio y evidencia sobre cual se basará la apelación.

Si se requiere asistencia especial durante la reunión de la Comisión Municipal, debe de llamar a las Oficinas Municipales de la Ciudad de Weston al (954) 385-2000 por lo menos de tres (3) días hábiles antes de la reunión.